

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No son devueltos los originales
Teléfono 62.

El Porvenir Castellano

SUSCRICION.—Año...
Provincia ó fuera de ella...
CAPITAL...
Semestre...
Extranjero, un año...
Número suelto...
Atrasado...
Pago anticipado.

Periódico independiente.

Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: **Marcelo Reglero.**

SORIA.—Lunes 26 de Abril de 1923.

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

CRÓNICA

Labor españolista

Es altamente consolador el poder apreciar que un hombre de ciencia y de profunda sabiduría ha dedicado toda una vida de laboriosidad, de esfuerzo y de trabajo intelectual, á reivindicar valores de la mejor calidad, ignorados ó postergados, para la mayor gloria de España. Este es el convencimiento que han afirmado, de un modo rotundo, las doctas conferencias dadas en la Universidad vallisoletana por el insigne maestro Sr. Bonilla San Martín, en el ánimo de quien—como el que esto escribe—es profano en la ciencia del Derecho y en la Filosofía de esta disciplina.

El doctor Bonilla, con una sencillez de lenguaje que no excluye ni su elocuencia ni su elegancia, con un método preciso y una facilidad propia de quien domina una materia, ha estudiado, sin gran prolijidad por falta de tiempo, pero con seguro juicio crítico, la obra de los principales jurisperitos, pensadores y teólogos españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII. A cada uno de ellos le ha otorgado su personalidad y su significación propias, dentro de aquel período reñacentista y de evolución de un Derecho que pierde las influencias y modos romanos, para tomar formas españolas y alcanzar postulados universales.

De tal crítica concienzuda resalta en seguida que fueron los teólogos ibéricos de la Edad Media los que prepararon las bases del Derecho internacional, como Francisco de Vitoria, de cuyas bases pudo aprovecharse Hugo Grocio; ó que hay quien llega á sistematizar la Filosofía del Derecho como Domingo de Soto. Pero antes que estos, surgieron pensadores de la categoría de Luis Vives, que ya sienta la teoría socialista de la propiedad, ó figuras tan audazmente revolucionarias en su tiempo como fray Alonso de Castrillo, que preconiza, en 1521, la necesidad de que el jefe del Estado sea temporal y responsable.

Y asimismo, la doctrina discutida entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, respecto á la legitimidad de las guerras de conquista en América, ha de tener después de la emancipación colonial, comentadores inconscientes, aunque contumaces y apasionados, para adular ó abultar con daño seguro de nuestra Historia y de la verdad, los hechos ó los desaciertos de nuestros antepasados, sin que sus aciertos y los bienes por ellos otorgados obtuviesen la debida sanción. Ha de ser necesario que transcurra más de un siglo para que la pasión se repose y la serenidad consienta juzgar con justicia. Pero ésta han de hacerla los mismos escritores de allende el mar y el norteamericano Samuel Smiles afirma un día que «nadie podrá negar á España la gloria de haber dado al mundo un nuevo continente», y el mejicano Carlos Pereyra publica recientemente su obra reparadora, que los propios españoles no hemos apreciado, hasta hoy, en cuanto merece. Por un fenómeno idéntico tampoco puede uno explicarse que cuestiones tan trascendentales como las tratadas por el señor Bonilla, en orden á la evolución de nuestra cultura jurídica y su afirmación españolista

no llamen poderosamente la atención de todos los profesionales del Derecho.

Se ha dicho más de una vez—y siempre con bastante razón—que los peores enemigos de España no están más allá de su periferia, sino de los límites nacionales hacia dentro.

Por eso es extraordinariamente confortador ver á hombres del linaje mental del profesor Sr. Bonilla, plena y autorizadamente entregados en la realización de una labor científica españolista, aunque ella pertenezca de suyo al acervo del espíritu universal.

Y así ha sido dable á su gran maestría expositiva, comprensible y cordial; demostrar cumplidamente que las ideas básicas de lo que llaman los historiadores de la Filosofía, Escuela del Derecho Natural en el Renacimiento, fueron proclamadas y sustentadas, antes que por nadie, por pensadores españoles. Esas ideas son:

- 1.ª Que el Derecho tiene su fuente en la razón y no en la voluntad.
- 2.ª Que el Estado es consecuencia de un convenio ó pacto entre los hombres.
- 3.ª Que los pueblos tienen el derecho de revolución contra los malos gobernantes.
- 4.ª Que la potestad espiritual y la potestad temporal tienen su esfera de acción independiente; y
- 5.ª Que la sociedad debe preocuparse del bienestar material de los que la componen.

José María Palacio.

Valladolid-Abril-1923.

Rasgos de carácter famosos.

Lord Melbourne, uno de los más grandes primeros ministros que ha tenido Inglaterra—y el que ayudó á la Reina Victoria á afrontar las exigencias de su reinado en una época en que la extremada juventud de la soberana expuso al Gobierno á serios riesgos—hizo notar por su desprecio hacia cuanto significase un honor personal y público. Durante toda su vida su amistad por la encantadora reina se mantuvo á despecho de las mayores contrariedades, y al morir dejó un volumen de cartas y documentos que testimoniaban, al par que su fidelidad á la soberana, su lealtad al país en que naciera.

En los primeros días de su reinado, Victoria se inclinó un tanto hacia la arbitrariedad y se propuso tomar en la política y en los asuntos del Estado una participación tan grande como la que tuviera una predecesora suya; la famosa Isabel. Pero la época para una actuación semejante había pasado hacia rato. La Gran Bretaña amó siempre á las familias que la gobernaron desde el trono, más es lo cierto que los Ministerios y los Parlamentos tuvieron en todo tiempo á su cargo el manejo de las cuestiones relativas á la Nación. Y mientras que toda esta festejaba y halagaba á la joven soberana, realmente encantadora, el pueblo anhelaba que los graves problemas de Gobierno fuesen confiados á las personas á quienes el voto popular había llevado al Parlamento. Fue Lord Melbourne quien, en aquellos días, supo conciliar todas las tendencias y mantener la paz en todos los espíritus.

Tal como sus cartas le revelan, Melbourne dirigió con encomiable tacto á la joven soberana. Su buen humor era grande, si bien alguna vez resultó un buen humor inconsciente. Cuando, hacia 1830, se discutían las leyes referentes al maíz, ni Mel-

bourne ni el grupo político á que pertenecía eran partidarios de la reforma y agotaron el debate sin llegar á ninguna conclusión satisfactoria. Finalmente cierto día, después de un largo debate, al cabo del cual pareció llegarse á alguna decisión, los que tomaron parte en él se separaron.

Se esperó que, una vez en vigor, las nuevas leyes tendrían la virtud de abaratar las subsistencias y de provocar una reacción favorable entre los elementos obreros. Y á tiempo que, después de ese debate, los que en él habían tomado parte descendían por la escalinata de la residencia de Lord Melbourne, éste se inclinó sobre el barandal de la galería alta y les dijo:

—¡Un momento caballeros! Tened la bondad de repetirme lo que hemos convenido, lo que debemos decir: esto es, si una baja de los cereales traerá una baja de los salarios ó un aumento de éstos. No me interesa gran cosa que ocurra lo primero ó lo segundo, pero sí que todos digamos lo mismo.

En cierta ocasión, después de muchos años de señalados servicios al trono y á la Gran Bretaña, Victoria quiso hacer á Lord Melbourne, una distinción especial, que sirviese de reconocimiento oficial de tanta lealtad y tanto patriotismo. Decidió entonces pedirle que aceptase las insignias de caballero de la Orden de la Jarretera, condecoración ambicionada por todo el noble británico. Se le comunicó á Lord Melbourne la decisión de la reina, pero aquel declinó el honor. ¿Porqué? Es la pregunta que se formularon todos los cortesanos. Ciertamente, la distinción, muy rara, era grande. Y, en perplejidad que la negativa produjo en la corte, se decidió llamar á Melbourne para que se explicase.

Ya en presencia de la reina, el lord dijo:

—Majestad: ¿por qué habríamos de gastar los recursos del Reino otorgándome á mí la Orden de la Jarretera (una liga) puede unirme á algún personaje proeminente á quien no pudiésemos llegar de otro modo. Pero en cuanto á mí, ¿no estoy ya lo suficiente unido al trono, aun sin jarretera de ninguna especie? Perdónadme pero no puedo sobornarme á mí mismo.

Tal fué la salida de aquel primer ministro, en la que se relevaba, de paso, su pensamiento respecto á la utilidad de ciertos favores oficiales.

Domingo H. Varela

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

El Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Su inevitable fracaso

II

La vida barata y la mano de obra en España.

D. Dionisio Pérez, escritor que ha de ser á todos bien conocido, decía en una correspondencia enviada á "El Diario Español" de Buenos Aires que, mientras no haya organización en las fuentes de producción vital, en España, no pude haber vida barata.

Nunca en menos palabras ha podido condensarse la solución de un problema que es la llave que abriría el desarrollo de todas las fuentes productoras de la nación española. Porque la vida barata en un pueblo permite la producción barata, surge la exportación en condiciones de poder competir donde quiera que se presenten las manufacturas de un pueblo.

Las industrias españolas en su mayor parte, no están en condiciones de poder competir en ningún país fuera de España, porque llevan con-

sigo el recargo que les impone la mano de obra cara si se quiere, de producción lenta.

El obrero español es hoy por hoy el que mayores salarios percibe y apesar de esto, tal vez sea el obrero que vive más mal, debido á que el elevado costo de la vida, le absorbe casi todo el salario que percibe. Este obrero, como una consecuencia lógica de la carestía de la vida, clama constantemente por obtener mejoras en el salario sin pensar que con eso lo único que hace es labrar la ruina de la Industria en que él trabaja, porque cada mejora que obtiene el obrero, implica un recargo en el precio del artículo que él elabora y por consiguiente se aleja más esa Industria de la competencia.

Las gestiones, pues, que hacen los obreros ante los patronos para obtener mejoras en los salarios, porque no les alcanzan lo que ganan para vivir, deberían hacerlas ante los Poderes Públicos para obtener un precio en el costo de la vida que les permitiese vivir mejor que lo hacen actualmente, percibiendo la mitad del jornal que ahora perciben.

El obrero español, por necesidad de vivir, encarece los manufacturas en un porcentaje que impresiona al que establece comparaciones entre los precios de ciertos artículos españoles y los precios de esos mismos artículos, no diré japoneses, donde gana un obrero medio Yen de jornal, sino ingleses ó norteamericanos, que es donde mejor se paga al obrero en relación al costo de la vida.

Sería por tanto inútil que se intentase luchar con los productos españoles en ningún país, mientras no se coloque al obrero en condiciones de poder trabajar por un jornal más reducido y que le permita vivir y producir sin tener en constante alarma, no sólo á los patronos sino á todos los que se hallan vinculados á estos, y confían en que pueden cumplirles los compromisos de entrega que con ellos tienen contraídos los industriales españoles patronos de esos obreros.

Y en forma que ahora se hallan los obreros españoles, no ofrecen seguridades de trabajo á nadie y por esta causa, ningún comprador del extranjero, puede tener confianza en que le serán entregadas puntualmente las mercaderías compradas á fábricas en España, en el caso de que el precio de estas fuese conveniente.

Las cosas en este estado, no incumbe á los comerciantes españoles en América indicar lo que debería hacerse para remediar este mal que tiene todo el carácter de problema nacional, de cuya solución pende el desarrollo de la potencialidad económica de España.

Diré solo á título informativo que en la Argentina hay varios millones de toneladas de trigo, constantemente que esperan compradores y hay también muchos millones de cabezas de ganado que sus dueños desean venderlas. Diré también que hay excesos de gastos en España los que obligan á sostener presupuestos elevados que gravitan sobre la economía de la nación y en cambio no aportan á ésta los beneficios que necesitaría, ni dan el rendimiento que de esos presupuestos podría esperarse. Y diré por último, que no puede haber vida barata en un pueblo poseedor de grandes fortunas y que sus dueños las tienen dormidas en Bancos extranjeros y españoles sin dar á ellas el giro debido á fin de que produzcan algo que contribuyan al abaratamiento de la vida de todos los españoles que en la Península se agotan trabajando, sin que su trabajo les permita hacer otra cosa que vivir con toda clase de estrecheces.

Soluciones, pues, el problema de la vida barata, á fin de obtener lo que tanto necesita España, ó sea una mano de obra barata, única forma de sentar las bases de manufactura competencia industrial española. Por nuestra parte, estamos de acuerdo con el compatriota Sr. Alva-

rez por la manera clara y terminante con que expone sus conceptos, porque coinciden exactamente con lo expuesto por nosotros anteriormente y en sucesivas correspondencias.

Juan Durán y Nieto

Buenos Aires 1.º 4 1923.

Campañas Sanitarias

(De nuestro redactor en Madrid Sr. Figueroa).

Se celebró ayer el décimo mitin sanitario en el teatro Rey Alfonso, con asistencia de un público numerosísimo y distinguido.

El doctor Navarro Fernández hizo la presentación de los oradores justificando los méritos que ostentaban para dirigirse al público.

A continuación habló el señor Alonso Muñoz. Su discurso, un poco largo, aunque impregnado todo él de una gran sinceridad, fué escuchado con atención por el auditorio. Estudió el funcionamiento de la Inclusa, donde se pretende sustituir la infección y la lactancia artificial por la asepsia y la crianza materna. Fué muy plaudido.

Después leyó unas cuartillas la doctora Aleixandre, no diciendo nada nuevo. Defraudó mucho al público el conde de López Muñoz. Es posible que estados afectivos recientes y hondos truncasen lo que empezó siendo un gran discurso.

«Azorín empezó diciendo que no era un técnico; pero que abordaba el problema desde un punto social y en su aspecto político. Solo la sociedad, reaccionando. Puede dar solución plena al problema sanitario.

¿Cómo? Por la propaganda perseverante y tenaz. La educación pública. He ahí el problema más fundamental de España.

Ya Recáo, cuyo centenario no quiso comemorar el Ateneo, plantó en unas de sus obras el problema de la educación.

¿Qué será mejor—exclama—derivar escuelas primarias ó fortalecer los organismos superiores?

Recuerda un pasaje tierno, conmovedor y profundamente creativo del gran escritor ruso Tolstoy, y confiesa sinceramente el fracaso en su llamada á los intelectuales españoles; se cenoc—dice—que los lamentos de la mujer y del niño no llegan al corazón de los intelectuales españoles.

No pedimos nada; no queremos nada; sólo si quisiéramos recibir cocibir como premio á esta cruzada «pro raza» la sonrisa de un niño que se le hubiera librado del dolor y la fatiga. «Azorín» escuchó muchos aplausos.

Los aplausos que ayer acariaron los oídos de «Azorín» lo habrán sido hartó gratos, y eco de los mismos resonará ca-

da hora de cada día en su conciencia como premio á su acertada intervención de ayer.

¡Los niños! ¡La sonrisa de un niño como único premio! En problemas fundamentales, las almas nobles y generosas coinciden; los corazones honrados y sanos se fusionan, se juntan, vibran al unísono en un ritmo regular, cadencioso, sintomático, de un cerebro eufórico de ideas elevadas y de concepciones exquisitas, llenas de romanticismo precisamente por la pureza de su génesis.

Con el título «La herodiada nacional» publicó hace pocos días *Informaciones* un brillante editorial, que es una coincidencia exacta con los conceptos ayer expresados por «Azorín», que estuvo justo, elocuente, sincero y patriota. Ayer habló el «Azorín» intelectual; por eso triunfó.

¿Las lamentaciones á la ausencia de los intelectuales, sin generalizar, las encontramos oportunas y razonables y á ellas nos adherimos... ¿Que los intelectuales no acuden á su llamamiento? Si los intelectuales que España puede ofrecer al mundo civilizado son los que señalara en actos anteriores el mismo «Azorín», no atreveríamos á preguntarle: ¿Qué es un intelectual?

Teatro

«La mala ley», de Linares Rivas.

He aquí una nueva comedia de Linares Rivas cuyos rasgos fisonómicos en la literatura teatral no dan lugar á sorpresa por conocidos y claros: una comedia de ideología perfectamente asimilable, de castellano bien escrito; una comedia fabricada en unos moldes del señor Linares Rivas, que son unos moldes muy bien dispuestos, muy preceptivos, de técnica justa, limpia, sabia.

Una comedia que deja á todos contentos, apaciblemente contentos.

Peró nosotros hemos pedido siempre una herida más honda, un latigazo más fuerte, hemos tenido siempre la sed nunca saciada de la incansante renovación: lograr una perfección, pero no encariñarnos con ella, romperla por completo para fabricar una nueva que en nada se parezca, que no recuerde á la anterior en nada, la primitiva quimera del teatro del Viejo Palomar en París, rincón amado, cuadernos amados del «Vieux Colombier».

Hubiéramos querido encontrar una sorpresa, una obra totalmente diferente, en la manera, en la ideología, en la distribución. Pero esto es, acaso solicitar la transformación absoluta de la personalidad literaria del Sr. Linares Rivas, ya que la fisonomía de la producción, como la fisonomía de los hombres, se modifica difícilmente; puesto que el Sr. Linares Rivas tiene su manera clara, su fórmula comprensible, su filosofía asimilable, aceptemos apaciblemente su manera su fórmula y su filosofía á modo de azahar para los nervios hiperecitados.

Las notas anteriores fueron escritas «antes» de conocer «La Mala Ley». Después de vista no hemos modificado absolutamente en nada nuestra actitud espiritual si no es para decir que esta es una obra en la que aquellos rasgos de que antes hablaba están más hondamente señalados. La tensión emocional se sostiene en los tres actos de la obra, que excede ya la centésima representación en Madrid y tiene agotada en pocos días la primera edición de su libro. Creo en efecto que es una de las mejor construidas, de las mejores comedias de su autor.

Gustó plenamente á nuestro público, así como la excelente interpretación que de ella nos hizo la Compañía de Francisco Enguidanos arrancando aplausos que iban por igual al autor y á los actores.

El señor Enguidanos nos presenta un grupo muy disciplinado y homogéneo de actores en donde todos sin excepción trabajan con entusiasmo, tanto ellos como ellas, siendo todos, Enguidanos, Porcel, Soler, Giménez, Bravo y Pérez dignos de mención así como ellas, CARMEN ENGUIDANOS en primer lugar, llevando irrefragablemente, todo el peso de la obra y acertando en todo instante á ofrecernos la emoción más honda y pura, triunfando plenamente; alrededor de su elogiada actuación, se hicieron también aplaudir, en justicia, Pepita Enguidanos, G. Bares, Pilar Vidal y Aurelia García.

«La pluma verde» de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Hay una justificada prevención frente á la obra teatral del Sr. Muñoz Seca; él sabe perfectamente que la mayor parte de su producción no tiene otro objeto que el de provocar como se pueda la risa del público forzando en la mayor parte de las ocasiones de tal modo el filón del humorismo que ha sido causa del nacimiento de ese género que no puede quedar, de ese género de clase inferior que lleva el nombre de «astracán».

Hemos pues de mirar siempre la producción de este autor y de su colaborador Pérez Fernández á través del cristal de ese prejuicio.

En «La pluma verde» han querido los autores hacer una comedia de más estimación y es efectivamente una comedia bien construida con acertadas pinceladas de color.

Sin embargo aquel motivo tan hondamente sentimental de la pluma verde, la pobre muchacha que solo por amor afronta el ridículo y la cursilería es una cantera para escenas de poesía y de delicadeza que apenas los autores han tocado.

Peró de todos modos cuando vemos á estos autores por la buena senda es preciso ofrecerles nuestro elogio.

La interpretación agradó al público aunque á nosotros nos pareció más igual la de la noche anterior.

Destacaron con los primeros actores que hicieron un trabajo muy estimable Gregoria Barés, Concepción Enguidanos en su simpático papel de «Rosita», Carmen y Pepita Enguidanos y Pilar G. Vidal.

Francisco Enguidanos en su papel de Comisionista, Soler y Jiménez en sus papeles cómicos y Leoncio Pérez en el ingeniero cumplieron con aplauso sus diferentes cometidos y caracterizaciones y completaron bien el cuadro aunque con papeles de menor importancia los Sres. Bravo y García (Aurelia).

Lix

El artículo 29.

Ha sido la ruina del Gobierno el famoso artículo 29. Alguien pensará que con 145 diputados, los conflictos del próximo domingo habrán disminuido, al menos en número para los encargados de la dirección del país. No están en lo cierto al pensar de esta manera. La opinión lo primero que ha visto es la diferencia que existe entre el número de diputados adictos y el que han obtenido las llamadas oposiciones. En vez de una suma á favor del Gobierno ha sido una resta á costa de las representaciones de todos los «istas» de España.

De este modo también es público ha podido la influencia que en el país tienen hombres tan funestos como Alba que aspira nada menos que á ser presidente del Consejo trayendo 15 diputados sin lucha á una Cámara popular

constituida por 408 representantes; ó como los republicanos y extremistas de la izquierda que juntos con los del famoso don Melquiades no pudieron reunir la cifra de los albigistas.

El artículo 29, ha producido una gran catástrofe política que hace poner en guardia al gobierno ante una inminente crisis y mucho más con el

terror de una disolución de Cortes antes del año que corre.

Así es la política liberal de este país. De este modo hacen resaltar su influjo en la conciencia nacional los «castizos» representantes del liberalismo español falaz, sin substancia, personalista y... agorero.

Las Conferencias y el Círculo Mercantil.

«El Parlamentarismo» por MARIANO GRANADOS

(Continuación)

Es doctrinal, pero sin empachamientos de erudición ni abusos de tecnicismo, empleos que, aun con acierto, muchas veces, resultan inasequibles á la totalidad de la atención y su comprensión no entra en los aposentos de la mayoría de las inteligencias.

Dos fuentes posee el hombre para obtener los conocimientos; es una de ellas, consignar lo anterior á él, lo que le enseñaron los que le precedieron, el legado de las grandes verdades no destruidas; es la otra, lo que la propia observación demuestra.

Buscar en aquella fuente, rico manantial, mina de fecundos gérmenes y enlazar lo recopilado con estas observaciones, borrando y reemplazando lo que la sana razón haya sustituido, es lo que forma la ciencia práctica.

Con exposición razonada y sintética, prescindiendo de la parte histórica del Derecho político contemporáneo, circunscrita á lo que es consuetudinal de los Códigos fundamentales, verdadero derecho positivo, es tratada la materia, con ampliación de explicaciones, como las que sugieren al espíritu rebelde de las inadaptaciones á las volubles aplicaciones políticas de los partidos, y que tanto conviene inculcar á cuantos no están familiarizados con el sistema constitucional.

Sobre la abundancia de citas, con preferencia de los hechos en que más han coincidido acreditados tratadistas resaltan las deducciones de ellos de las más propias consecuencias, las observaciones; al comparar usos y costumbres y hacer el parangón de nuestro progreso con los progresos modernos de otros Estados.

Y con exposición somera del estado político de nuestro reino, de las bases y forma de la monarquía, de las vicisitudes de la administración general, de los variados sistemas electorales, de la vida municipal, sin entrar, como no le es posible, al conferenciante, por la complejidad del tema, en la historia de la representación nacional española, con sus Concilios, Cortes y Constituciones políticas antiguas y modernas, de Cádiz, Bayona, estatuto Real de 1937 y reformas orgánicas posteriores de los sistemas que han privado y presiden en nuestros días, enriquece su labor con la aportación y ojeada de las Constituciones vigentes de Suiza, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, los modelos de otros gobiernos y el relato de las formas de gobierno de las demás naciones.

¡Interesa tanto, por los beneficios que produce, el conocimiento de la historia y existencia de las instituciones que integran la organización política de las principales Naciones, en mejora de la ilustración y cultura patrias, el estudio de esa ciencia que aplican los principios emanados del natural á la organización particular é interior de cada sociedad civil!

Ciencia, cuyas principales materias son «la formación, objeto y efectos de las sociedades civiles, los poderes los poderes que residen en el seno de la asociación, sus formas y atribuciones; cuales y cómo constituyen el Gobierno; y la distinguen en diversas clases; la soberanía, su extensión y ejercicio, deberes, recíprocos del Soberano y los súbditos; los medios de proteger al Estado interior y exteriormente, de fomentar su industria é ilustración, de afianzar su libertad y seguridad personal y real, y los deberes con que los funcionarios han de llenar estos fines, reprimir las infracciones de las leyes é impedir las revueltas interiores y los trastornos sociales».

Y tanto es más importante, cuanto que con razón se ha dicho por un ilustrado tratadista, que debemos ser muy cautos en abrazar doctrinas que sean dadas por hombres de partido, en naciones, épocas y circunstancias que no se hallen en su estado normal, y mucho más por autores escépticos que, sembrando desconfianzas sobre los principios é instituciones, lejos de sustituirlos otros más fundados, solamente siembran la duda y la incertidumbre.

Porque pocas ciencias habrá como ésta, más contradictoriamente debatidas.

«Por esto no se ven en ellas las aberraciones, y espíritu casi fanático que en obras de época y circunstancias se notan en ésta; y por eso son tan poco conocidos sus principios que admira la facilidad con que hombres que se llaman de Estado, los inventan, amoldan y hacen servir á opiniones erróneas. Mal que se agrava en sociedades, que al recibir las reformas, no hallan preparadas sus costumbres, cultura é ilustración, porque llevan allí mucha ventaja los opuestos á ellas, desvirtúan sus saludables fines, colculcando sus principios y anatematizando las innovaciones, lo gran consagrar y perpetuar, sino los abusos antiguos otros que encerrando el germen de aquellos, y quizás haciéndolos mejores, les conserven los intereses que se intentaba destruir».

Montesión.

(Continuará.)

IMPRESIONES

El Vizconde de Eza, en el Ateneo.

Empecemos lamentando que el Sr. Vizconde de Eza cometiera un olvido en nuestra modestísima persona al no ser favorecidos con una tarjeta de invitación para escuchar sus conferencias del Ateneo. Representábamos un sector, no despreciable por la entidad y la calidad de periódicos y á esa representación es á la única que pudo molestarse.

El Sr. Vizconde de Eza, ha pronunciado dos discursos sabios, elocuentes, sinceros y, quizás, quizás valientes. Los comentarios suscitados, no han podido ser más vivos, más contrapuestos, más discutidos, pero... los discursos del Sr. Vizconde de Eza han quedado; están todavía pendientes de contestación... Las repeticiones hechas en días posteriores por otros oradores que ocuparon la misma cátedra ¿qué dicen? Vagan por el camino del *se dice*: comentan los comentarios hechos en torno á la gran catástrofe.

Anuncian fieras actitudes; se erigen campeones del patriotismo y juzgan á los demás como subyugados por sus propandas que no vemos claras, ni suficientemente fundamentadas.

El Vizconde de Eza, ha hablado en el Ateneo en el mismo tono de sinceridad y

franqueza que suelen practicar aquellos hombres que tienen su conciencia limpia de pecados y que en sus decisiones pusiera siempre vivos deseos de acertar u ánimo, si en ello se trataba de defender la integridad de la patria y aun la de la misma dignidad nacional.

Puede haber equivocaciones: puede hacerse tal vez algún acto que la opinión haya traducido en confusión ó ovacionadora de catástrofes harto dolorosas; dolorosas por lo que encierra de trágico dolor nacional. Nada más. Cuando los debates se desarrollen en las Cámaras, justificaremos la recta conducta ministerial del Vizconde de Eza.

Lidoro S. Figueroa.

Elecciones

Las elecciones por los distritos de esta provincia han entrado en período de verdadera actividad.

En el distrito de Soria, los elementos conservadores y liberales defienden con tenacidad la candidatura del Excmo. señor Vizconde de Eza ante la prop ganda en contra de los amigos del doctor Hinojar.

A decir verdad, se ve que este candidato cuenta con verdaderos amigos en este distrito, ya que según rumores, tienen asegurado sino el triunfo de su candidatura, al menos una buena elección.

Este movimiento de los amigos del señor Hinojar, ha servido de estímulo, si así puede decirse, para que los partidarios del señor Vizconde demuestran en esta elección mayor entusiasmo para el triunfo de su candidatura. Esto triunfo, todo el mundo lo considera seguro.

En Agreda continúa sosteniendo su candidatura los señores Vitoria, Cánovas y Córdoba.

Dicen de este distrito que son muchos los censos que tiene ya asegurados determinado candidato, á cambio de importantes cantidades; pero hasta la fecha, nadie habla con seguridad á este respecto; ni la detonación de «municiones» preparadas se ha dejado oír por aquellos pueblos.

El señor Vitoria trabaja con ahínco su candidatura.

Se cree que el señor Cánovas, á menos que surjan «sorpresas», será el candidato triunfante.

En el Burgo de Osma, la candidatura de don Manuel Hilarario Ayuso cuenta con bastantes adictos.

A consecuencia de la lucha electoral por este distrito, nos dicen que una entidad, mejor dicho, un grupo de los llamados «agrarios» se ha aplicado el título de tal entidad y realizan trabajos electorales en favor del señor Ayuso.

Y nos aseguran que como la titulada Sociedad agraria ni tiene Reglamentos, ni estatutos aprobados para su funcionamiento, los individuos que constituyen su junta han sido denunciados.

El juzgado de Burgo de Osma ha tomado cartas en el asunto.

La otra candidatura, la de

TELEGRÁFO Y TELÉFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 26, 10 (m).

Murcia

Paro general

La huelga general como apoyo a los obreros que trabajaban en las obras del cuartel de Artillería se ha agravado considerablemente, hasta el extremo de que la guardia civil presta servicio de patrullas por las calles.

Disturbios en Lorca

En este importante pueblo de la provincia de Murcia se ha celebrado un grandioso mítin contra el delegado Regio de Riegos.

La excitación de los vecinos de Lorca es tan grande que la benemérita se ha visto precisada a dar varias cargas.

Los protestantes han hecho grandes destrozos en la huerta.

Un grupo de revoltosos ha destruido la maquinaria de una importante casa industrial.

EN GOBERNACION

¿Será diputado el señor Maura?

En el ministerio de la Puerta del Sol no había noticias que comunicar a la Prensa.

Interrogado el duque de Almodóvar del Valle sobre los rumores de que la candidatura de D. Antonio Maura será derrotada en Baleares, contestó el ministro que según informes que tenía del Gobernador civil de aquella provincia, el triunfo del Sr. Maura es seguro.

EN ESTADO

Visitas

El Sr. Alba ha recibido en su des-

pacho a los embajadores de Francia y Estados Unidos y al representante plenipotenciario en Bolivia.

EN GUERRA

Abd-el-Krim, no se somete.

El Fiscal del Supremo Sr. Lladó, el conde de la Maza, Millán Astray y otras personalidades visitaron en su despacho al ministro de la Guerra.

Por informes particulares, que merecen toda clase de garantías, se sabe que las gestiones de paz con Abd-el-Krim y sus gentes han fracasado en su totalidad, y que lejos de allanarse a la sumisión el cabecilla rebelde está decidido a sostener la lucha con España.

Para el sábado.

Se anuncia para el sábado próximo la celebración en la Rozaleda del Retiro de la entrega por su Majestad de la bandera al Cuerpo de Intendencia.

Mesas electorales.

Con las formalidades de costumbre se ha celebrado hoy en todos los Colegios el acto de Constitución de las Mesas electorales, habiéndose recibido la documentación de los interventores sin protesta alguna.

Crouselles

Pedid en todos los establecimientos
ANIS DE LA ASTURIANA
No tiene rival.

PRIMERA COMUNION

Tenemos disponible un gran surtido en estampas para Primera Comunión que ofrecemos, impresas, a precios muy económicos

REGLERO -SORIA

De una a cuatro líneas dos pesetas:
Linea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20
Idem idem 12 0,25

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas, 1,50 pta.
Linea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15
Idem idem 12 0'20

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 pta.
Media idem..... 100,00
1.ª tres columnas ... 15 50
1.ª dos id. ... 10,00

Para comunicados y remitido en este periódico los precios en

guietas: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30. —En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los nraos anteriores.

RELOJERIA Y OPTICA
de

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica

SE GRADUA LA VISTA

Especialidad en

composturas.

— La Relojería más antigua —

2 Vado y Plaza de Acaña 2

Academia de 2.ª Enseñanza.

PLAZA MAYOR, 7, PRAL.—SORIA

Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Millares y Escuelas de Ingenieros —BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCATORIA ANTE DIOS.—Clases particulares de MATEMATICAS, FRANCES, etc. en grupos de 5 alumnos.

Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 a 8. Clases especiales para señoritas. Reglamentos con el CUADRO DE PROFESORES al Director D. HONORIO VAZQUEZ, Plaza Mayor, 7, pral.

Colección Universal

La mejor biblioteca popular

Acaban de aparecer:

721-723. — Viaje a Italia, por el Presidente de Brosses. Tomo II. Pesetas 1'50.
724-725. — Sueño de una noche de San Juan, por Shakespeare. Pesetas 1.

726. Cuentos, por Hoffmann Tomo IV. Pesetas 0'50

727-730. — Memorias de mi vida, por Goethe. Tomo I y último. Pesetas 2.

731-732. — Lo sueños por Francisco de Quevedo. Tomo III y último: «La hora de todos» y «La fortuna con sesos». Pesetas 1.

733-735. Mis prisiones, por Silvio Pellico. Pesetas 1'50.

736. — Cuentos populares rusos, por Afanasiev. Tomo I. Pesetas 0'50.

737-740. — El pirata, por Walter Scott. Tomo I. Pesetas 2.

Publica mensualmente 10 números al precio de 500 céntimos cada uno.—Suscripción trimestral, 13'50 pesetas.—Envío certificado.—Catálogo gratis.

RIOS ROSAS, 24

CALPE

MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA DE LA VIUDA

DE

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

don Tomás Elorrieta, está apoyada por los liberales y conservadores.

Se asegura que el señor Elorrieta ganará la elección.

Noticias generales.

Conferencia en el Centro de la Juventud Franciana.

La Directiva de este Centro ha organizado para mañana a las siete y media de la tarde una Conferencia sobre "Juventudes y su influencia" que estará a cargo del joven socio del Centro D. José Luis Ballenlla.

Desea la Junta la asistencia de socios y amigos

Hallazgo

Tenemos en esta redacción, a disposición de su dueño, un cinturón de metal encontrado en la vía pública.

Conflicto obrero

El martes quedó suscitado el conflicto que había surgido entre patronos y los obreros de Soria, de ir que sinceramente se congratamos.

El mecánico del Cuerpo de Bomberos.

El ayuntamiento, en sesión su ayer, acordó nombrar mecánico del Cuerpo de Bomberos a D. Julio Santamaría.

Acepta el cargo de Jurado

El vecino de esta ciudad D. Auxilio García Mozo, volviendo de su acuerdo, ha comunicado al Ayuntamiento su conformidad para el desempeño del cargo de Jurado durante las próximas fiestas de San Juan.

Aplaudimos la determinación del Sr. García, por entender que con ese mocho debemos cargar todos los sorianos.

Ahora resulta, que como para el cargo de la cuadrilla de Teodoro había sido nombrado D. Teodoro Orcins y este ha aceptado la bicoca, al Sr. García Mozo se le tendrá en cuenta para que desempeñe dicho cargo en el año venidero.

Teatro Principal

Mañana viernes, estreno de la hermosa comedia dramática en tres actos, de Muñoz Seca

Príncipe Juanón

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos.—Paquetería.—Bisutería.—confecciones.—Pañería.—Mercería.—Batería de Cocina.—y Muebles.—CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán:

Antigua Casa de los Juan Antonios

"LA ORIENTAL"

Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases

SUCESOR

DE

Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4 SORIA

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohól desnaturalizado (96%) marca "El León", en botellas precintadas de un litro.—Aaetes superiores, Jamones y embutidos.—Licores, Cafés, etc.

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA

"METAL"

por ser la que menos consume y la que más luz da

Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

NICOLAS HERNANDEZ

Al establecerse esta nueva Agencia en esta capital se complace en ofrecer al público sus servicios, con todas las garantías de seriedad, actividad é interés que acrediten su misma razón social.

Dedicada a los asuntos propios de su naturaleza ha de extender su acción principalmente a todo cuanto corresponde al orden administrativo para lo cual dispone de un personal apto y competente y en preferencia a la materia de repartimientos cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingreso y pagos, y todo lo que lleve consigo una verdadera representación de Ayuntamientos, entidades y particulares ante las oficinas Públicas y Bancos.

Facilitan toda clase de datos que se le interesen.—Aduana Vieja número 2.—SORIA

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14 SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras. Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4. Teléfono 136

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador.

AMIGO DEBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formas aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

—19—

El Porvenir Castellano

NUMERO SUELTO CINCO CTS.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:

WERCHETM

MÁQUINA PARA COSER Y BORDAR

Dirección general en España



Aviño, núm. 9.—BARCELONA



Apartado de Correos, núm. 738

SOLDEZ ELEGANCIA PATENTE 5337

Mesa cantos redondos, potente 52'337 —Mueble Eclipse, patente 33 538.—De venta en Soria:

DON JUAN P. ZAPATA

Calle del Teatro, núm 3

Soria.—Imp. de Reglero.—Plaza de Aguirre, 2.—1923.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián.
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejes de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Va de peñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Vilafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Preséramos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Grés, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA



DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • H.NOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).
Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).
ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)
Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida



Martini &
ROSSI
VERMOUTH Torino

De venta en el Circulo Mercantil.

¡PIDA USTED SIEMPRE
E COGNAC V V V
M Idem EXTRA
A Idem V. O. G.
R VINO VIÑA P MARTIN
T SOLERA PEMARTIN
I Jerez de la Frontera.
N Venta en todos los Establecimientos.

González Biass y C.ª
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de
Sanlúcar.
Coñac Jerezano.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calman de rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

MIRANDA

sastre.
VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

PESCADERIAS
Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 8 y Plaza de Abastos, cajón número 11.
Envíos á la provincia

Hijos de Jiménez Varela
Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.
Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.
La especialidad de la casa, amontillado

FINO JARDIN
y el gran
CHAMPAGNE CONTINENTAL
son los preferidos por el público distinguido.

EL COÑAC
Caballero
es el que prefiere el público inteligente.
GARANTIZADO DE PURO VINO
DE
JEREZ DE LA FRONTERA
De venta en los buenos establecimientos.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA DE LA VIUDA
DE
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LO MEJORES
Viajante: M. Asensio.—J. draque.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lapidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

Forcuato Martínez

BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, Vinos y cognacs «Pemartin».
Canalejas, 50, Soria.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)
ABOGADOS
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 89
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
ACADEMIA
De 2.º Enseñanza Honorio Vázquez.
Canalejas, 33, principal.
ARMERO
Bruno Ugarte, Numancia, 8.
BARES
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
BANCO Y BANCOS
De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldán Barrero, 25 y 27, 2.º
CAJA DE AHORROS
E. Roldán, Canalejas 25 y 27, 2.
CURTIDOS
Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vado, 8.
ESTANCOS
Julian Martínez, Canalejas, 31.
ELECTRICIDAD
«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.
FRUTERIA
Gonzalo Irigoyen, M. del Vado, 1.
FOTOGRAFIA
José Casado, Canalejas, 38.
FARMACIAS
Federico Ortega, Marqués del Vado, 3.

Colección Universal

La mejor biblioteca popular

Acaban de aparecer:

- 721-723.—Viaje á Italia, por el Presidente de B. oses Tomo II Pesetas 1.50.
- 724-725.—Sueño de una noche de San Juan, por Shakespeare. 1. pesetas 1.
- 726—Cuentos, por Hoffmann Tomo IV, Pesetas 0.50.
- 727-730.—Mi moria de mi vida, por Goethe. Tomo I y último. Pesetas 2.
- 731-732.—Lo sueños por Francisco de Quevedo. Tomo I y último: «La hora de todos» y «La fortuna con seros» Pesetas 1.
- 733-735.—Mis prisiones, por Silvio Pellico. Pesetas 1.50.
- 736.—Cuentos populares rusos, por Afanasiev, Tomo I. Pesetas 0.50.
- 737-740.—El pirata, por Walter Scott. Tomo I. Pesetas 2.

Publica mensualmente 10 números al precio de 500 céntimos cada uno. Suscripción trimestral, 13.50 pesetas.—Envío certificado.—Catálogo gratis

RIOS ROSAS, 24

CALPE

MADRID.

José Morales Orantes, Canalejas, 6.
HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MEDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.

Juan Antonio Gava, Plaza del Vergel, 2.

Mariano Higuera, Plaza de Aguirre, 1.

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. de Vado, 15.

Martinez y Romero, Canalejas, 57.

Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.

Sixto Morales, 50.

Pedro Lorente, (SUCEOR) Estudios, 4.

Pedro Beitran, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIA

de V. Escalada, Canalejas, 69.

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Eosanche).

RELOJERIA

de Santos Liso, M. de Vado, 2.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas gracias á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Vinos y coñac PEDRO DOMECO

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INCENTE** y Coñac **FEUDAL**

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª.—Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.